PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la Comunicación Social el cortometraje "El Libertador".

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

Producido por Infobae, "El Libertador" es un cortometraje que recrea el encuentro mantenido en 1846 entre el General José de San Martín y Domingo Faustino Sarmiento en Grand Bourg, Francia. La propuesta recupera un episodio real de la historia argentina que, pese a la relevancia de sus protagonistas, no forma parte de los acontecimientos más difundidos de nuestro pasado. El 24 de mayo de 1846, Sarmiento visitó a San Martín durante su viaje por Europa y ambos mantuvieron una extensa conversación. El encuentro quedó registrado por el propio Sarmiento, quien meses más tarde, en una carta dirigida a Antonino Aberastain, destacó la trascendencia de aquella jornada y señaló que había pasado junto al Libertador momentos que quedarían para siempre grabados en su espíritu.

La importancia del episodio radica también en las características de sus protagonistas. San Martín tenía entonces 68 años y llevaba más de dos décadas alejado de la vida militar y política, mientras que Sarmiento, de 35 años, transitaba su etapa de exilio y recorría Europa, África y los Estados Unidos interesado en conocer experiencias políticas, sociales y educativas que luego tendrían influencia en su pensamiento. El encuentro permitió así el diálogo entre dos figuras centrales de la construcción histórica argentina, pertenecientes a generaciones diferentes y con trayectorias y perspectivas políticas diversas.

El vínculo entre ambos, además, se había construido antes de aquella visita. Sarmiento había dedicado uno de sus primeros escritos periodísticos, publicado en Chile en 1841, a la batalla de Chacabuco y a la figura de San Martín. El propio Sarmiento recordó posteriormente la importancia que aquel texto tuvo en su trayectoria intelectual y en la reivindicación pública de la figura del Libertador.

Sobre este episodio se construye "El Libertador", un cortometraje de aproximadamente veinte minutos producido por Infobae. La obra parte de documentos producidos por los propios protagonistas y de bibliografía histórica, con asesoramiento especializado del periodista e investigador Adrián Pignatelli y guion de Marcelo Camaño. De esta manera, la producción procura diferenciarse de una ficción histórica convencional y plantea una reconstrucción audiovisual sustentada en fuentes históricas.

Uno de los aspectos más significativos de la propuesta es la incorporación de herramientas de inteligencia artificial para la generación de imágenes y sonido. Esta

tecnología permite reconstruir visualmente a los protagonistas y distintos escenarios de su trayectoria, desde el cruce de los Andes hasta el retiro de San Martín en Francia, integrando recursos contemporáneos con contenidos vinculados al patrimonio histórico y cultural argentino.

La producción cuenta además con las voces de dos reconocidos actores argentinos, Arturo Puig, en el papel de José de San Martín, y Juan Leyrado, en el de Domingo Faustino Sarmiento. La participación de ambos intérpretes contribuye a otorgar una dimensión narrativa a la reconstrucción.

Es importante mencionar que el proyecto adquiere asimismo especial significación por la fecha elegida para su estreno. "El Libertador" estará disponible desde el 17 de agosto de 2026, coincidiendo con el aniversario del fallecimiento de José de San Martín, ocurrido en Boulogne-sur-Mer el 17 de agosto de 1850. La decisión vincula la difusión de la obra con una fecha de fuerte arraigo en la memoria histórica argentina y favorece su incorporación a las actividades y contenidos destinados a recordar la figura del Libertador.

Por todo lo expuesto, y considerando el aporte de la producción a la divulgación de la historia argentina, es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Patricia Ines Glize
Fecha:13/08/2026 13:28:38

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires